

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Instrumento principal III

CURSO ACADÉMICO: 2020-2021 **MATERIA:** Instrumento

ESPECIALIDAD: Interpretación - Itinerario: Clave **TIPO:** Obligatoria de especialidad

RATIO: 1/1 **CURSO:** 3º **CRÉDITOS ECTS:** 22 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1,5

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Instrumentos de teclado

PROFESORADO: Eloy Orzaiz Galarza (eorzaizgal@educacion.navarra.es)

DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo. Conocimiento y apreciación del valor artístico y pedagógico del material utilizado.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En la Especialidad de Interpretación, "Instrumento principal" tiene continuidad a lo largo de los cuatro cursos de que consta el Grado superior. La asignatura "Instrumento principal III" corresponde al 3º curso del Plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Esta asignatura favorece que el alumnado obtenga un dominio completo de las técnicas de interpretación del clavecín y su repertorio, con la meta de convertirse en un profesional cualificado.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1: Conocer y adoptar una posición corporal correcta identificando las sensaciones de tensión y relajación adquiriendo la capacidad para alcanzar esta última.
- CA2: Conocer el repertorio para clave y utilizar el análisis técnico, armónico, formal, histórico y estético del repertorio trabajado como base para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- CA3: Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- CA4: Conocer las diferentes posibilidades del toque y su asociación con las acciones corporales correspondientes.
- CA5: Conocer las diferentes posibilidades del uso de la articulación y la agógica, y los diferentes criterios para su aplicación.
- CA6: Conocer, aplicar y argumentar razonadamente las diferentes posibilidades de digitación historicistas y contemporáneas.
- CA7: Llevar a cabo una elección razonada y coherente de la utilización de los dos teclados y los diferentes registros.
- CA8: Conocer y aplicar diferentes temperamentos de afinación.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11, CG13, CG15, CG17, CG19, CG21, CG24, CG25

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13, CT17

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI10

CONTENIDOS

1. Hábitos corporales correctos durante la interpretación, control de tensión y distensión de diversos puntos anatómicos de vital importancia: desde los grupos musculares y de articulación más grandes (trapecio, hombros...) hasta los más pequeños (muñecas, codos, falanges).
2. Conocimiento y adopción razonada de las distintas posibilidades ofrecidas por la articulación y la agógica.
3. Conocimiento y adopción razonada de las distintas posibilidades de digitación y su utilización a través de criterios historicistas. Progresiva adquisición de autonomía por parte del alumno a la hora de digitar.
4. Elección razonada de la registración apropiada en cada momento. Progresiva adquisición de autonomía por parte del alumno a la hora de registrar.
5. Fundamentación analítica de la interpretación.
6. Conocimiento y utilización de métodos de estudio adecuados.
7. Conocimiento y aplicación de los diferentes temperamentos de afinación.
8. Desarrollo de la sensibilidad auditiva, a través de una búsqueda constante de la calidad de sonido.
9. Utilización de la memoria desde una perspectiva analítica, que permita un conocimiento exhaustivo de la obra que se va a interpretar.
10. Selección de un repertorio adecuado para desarrollar la capacidad técnica y musical del alumno. Preparación por parte del alumno de un programa constituido por un mínimo de 5 obras de las que figuran en el anexo de "Recursos" o, con autorización del profesor, de otras con un nivel de dificultad similar. Tres de ellas deberán pertenecer a los apartados II, III y IV, respectivamente, buscando siempre un equilibrio entre el estudio de piezas compuestas antes y después del siglo XVIII. Asimismo, se tendrá en cuenta que al finalizar el ciclo de 4 cursos de estudios superiores en interpretación de clave, el alumno deberá acreditar que habrá interpretado obras de los siete grupos estilísticos indicados en la ficha de Recursos.
11. Introducción a la lectura de facsímiles italianos y ediciones originales del siglo XVII.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

- Supervisión y orientación del trabajo del alumno por parte del profesor.
- Comentario y crítica de la interpretación del repertorio abordado.
- Lectura de la bibliografía referente al repertorio abordado.
- Análisis de las obras abordadas desde distintas perspectivas: histórico-estética, formal, técnica, etc.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Estudio de obras del repertorio.
- Contextualización de esas obras en grupos estilísticos más amplios mediante el estudio de obras pertenecientes al mismo grupo.
- Contextualización de las obras del repertorio mediante la lectura de bibliografía referente a los compositores u obras a abordar.
- Audiciones de clase públicas, dentro y fuera del aula cuando el profesor lo determine. Asimismo, se programará como mínimo un examen-audición por cada cuatrimestre, ampliable a más cuando el profesor lo estime oportuno.
- Actividades complementarias a la formación dentro del aula: promoción de cursos o masterclass organizados dentro y fuera del Departamento de instrumentos de teclado del Centro; especialmente cuando tengan una relación directa con los contenidos de la asignatura. Se aconsejará también la asistencia a conciertos y diversas manifestaciones culturales, como complemento indispensable para reforzar su bagaje cultural y madurez artística.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Elección y aplicación a cada dificultad de la estrategia idónea para su superación (CT1,CT2,CT3, CT6, CT 12, CT13, , CG7, CG8, CG13, CG19,CG24, CG25, CEI3)
- El alumno conoce, sabe usar y selecciona recursos formativos de cara al perfeccionamiento profesional. (CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13, CG7, CG8, CG13, CG19, CG24, CG25, CEI10)
- Regularidad y disciplina en el trabajo, y grado de aprovechamiento de la capacidad potencial del alumno. (CT1, CT6, CT12, CT13, CG21, CG24, CG25, CEI2, CEI3)
- Elección razonada y correcta aplicación de la praxis interpretativa adecuada a cada una de las obras abordadas, en consonancia con el curso correspondiente. (CT1, CT2, CT3, CG8, CG13, CG17, CG19, CG25, CEI1, CEI2, CEI4, CEI5)
- Comprensión de las obras abordadas y ubicación correcta de las mismas en el contexto histórico y estético correspondiente.(CT1, CT2, CG3, CG4, CG11, CG13, CG15, CG17, CEI1)
- Construcción de una versión interpretativa original y cohesionada. (CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13, CG3, CG4, CG6, CG21, CG24, CEI2, CEI5)
- Eficacia en el uso racional y fundamentado de las propias facultades corporales, así como de las singularidades acústi-

- cas del instrumento. (CT2,CT3, CT6, CT13, CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11, CG13, CG15, CG17, CG19, CG21, CG24, CG25, CEI3, CEI4)
- El alumno demuestra capacidad de concentración, creatividad y comunicación a la hora de interpretar de memoria el repertorio en público. (CT1,CT2,CT3, CT6, CT 12, CT13, CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG24, CG25, CEI5, CEI10)
 - Valoración del grado de conocimiento y adopción de una posición corporal correcta y de su capacidad para identificar las sensaciones de tensión y relajación. (CT2,CT3, CT6, CT 12, CT13, CG8, CG24, CG25, CEI4)
 - El alumno sabe basar su interpretación en los datos extraídos a partir del análisis. (CT1,CT2,CT13, CG11, CG13, CG15, CG21, CG24, CG25, CEI2, CEI5)
 - Precisión, claridad y coherencia en la descripción verbal de las decisiones interpretativas. (CT2, CT6, CT 12, CT13, CG6,CG11, CG17, CG21, CEI2, CEI3, CEI5)
 - El alumno conoce las diferentes posibilidades de la utilización de los registros. (CT6, CT13, CG6, CG 7, CG21, CG24, CEI4)
 - El alumno conoce las diferentes posibilidades de articulación y agógica, y sabe decidir razonadamente la aplicación de cada una de ellas según consideraciones analíticas, históricas y estéticas. (CT2, CT6, CT13, CG6, CG7, CG11, CG17, CG21, CG24, CEI1, CEI2, CEI4, CEI5)
 - El alumno conoce y aplica razonadamente las diferentes posibilidades de digitación y su criterio historicista para su aplicación. (CT2, CT6, CT13, CG6, CG11, CG17, CG21, CG24, CEI1, CEI2, CEI4, CEI5)
 - Comprensión de diferentes temperamentos de afinación.(CT2, CT6, CT13, CG6, CG7, CG11, CG17, CG21, CG24, CEI1, CEI2, CEI3, CEI4)
 - El alumno es capaz de afinar el instrumento. (CT2, CT6, CT13, CG6, CG7, CG11, CG17, CG21, CG24, CEI2, CEI3, CEI10)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- A lo largo del curso se realizará una evaluación continua basada en la observación, por parte del profesor, de los progresos alcanzados por el alumno durante las clases.
- Realización de evaluaciones parciales, exámenes-audiciones cuatrimestrales en los que el alumno deberá interpretar el repertorio establecido o autorizado por el profesor.
- Participación obligatoria en al menos un recital público durante el curso.
- Se valorará la asistencia a masterclass y cursos de formación relacionados con la asignatura.
- Evaluación final, mediante un examen que consistirá en una prueba de concierto de una duración mínima de 30 minutos cuyo programa será establecido o autorizado por el profesor. Dicho examen servirá para valorar en qué medida el alumno ha alcanzado las competencias establecidas para su curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará la capacidad del alumno para asimilar e interiorizar los contenidos de la asignatura, como también su actitud durante el curso.

Los procedimientos de calificación serán los siguientes, de acuerdo con la normativa vigente:

- Tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB).
- La calificación del primer cuatrimestre será competencia del profesor.
- La calificación del segundo cuatrimestre, calificación final del curso, se obtendrá de la siguiente manera:
La evaluación continua puntuará un 30%.
El concierto-examen, evaluado por un tribunal convocado a tal efecto, puntuará un 70%.
- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
- La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por un tribunal.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Haber trabajado el repertorio especificado en el apartado Contenidos (punto 10) y en la ficha de "Recursos" perteneciente a esta guía docente, alcanzando un nivel de corrección técnica e interpretativa suficiente.
- Mostrar un interés por superarse a sí mismo, enriquecerse y ampliar su autoformación.
- Demostrar capacidad de concentración, creatividad y comunicación a la hora de interpretar de memoria el repertorio en público.
- La promoción del alumno al curso siguiente estará condicionada a la obtención de la calificación 5, como mínimo, en la evaluación final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos pierden el derecho a la evaluación continua si superan las 10 faltas de asistencia (sean justificadas o no). No obstante, estos alumnos tendrán derecho a un examen en mayo y/o junio. El programa de dicho examen deberá ser

autorizado por el profesor correspondiente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consistirá en un examen en el que el alumno deberá interpretar un repertorio de una duración de treinta minutos. El repertorio a interpretar será establecido ó autorizado por el profesor. El 100% de la nota se obtendrá en dicha prueba.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/open?id=1G0VVQOL0AJR94CJcBprZ9R0bnwvIBKSM>